

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación básica	Informática	2º	3º	6	Básica
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Primera parte, profesorado del Dpto. Lenguajes y Sistemas Informáticos: <ul style="list-style-type: none"> • Grupo A: Sergio Damas • Grupo B: José María Guirao • Grupo C: Jorge Revelles • Grupo D: Eladio GarvÍ • Grupo E: Jorge Revelles • Grupo F: Jorge Revelles • Grupo G: José María Guirao • Grupo H: José María Guirao 			Dpto. de Lenguajes y Sistemas Informáticos ETS Ingenierías Informática y de Telecomunicación c/ Periodista Daniel Saucedo Aranda s/n 18014 Granada Dpto. de Traducción e Interpretación Facultad de Traducción e Interpretación c/ Buensuceso, 11 18002 Granada		
Segunda parte, profesorado del Dpto. de Traducción e Interpretación: <ul style="list-style-type: none"> • Grupo A: Silvia Montero • Grupo B: Miguel Vega • Grupo C: Miguel Vega • Grupo D: Miguel Vega • Grupo E: Juncal Gutiérrez • Grupo F: Pilar León, Silvia Montero • Grupo G: Larosi Haidar, Juan Rojas • Grupo H: Larosi Haidar, Juan Rojas 			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
COORDINADOR DE LA ASIGNATURA: Miguel Vega			Consultar en directorio.ugr.es para cada profesor/a.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Traducción e Interpretación					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)
Es recomendable contar con un ordenador propio con Microsoft Windows y Microsoft Office para hacer algunas de las prácticas.
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)
<ul style="list-style-type: none"> • Tecnologías aplicadas a la traducción y la interpretación. • Herramientas de traducción asistida.
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS
<p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de organizar y planificar. • Ser capaz de resolver problemas. • Conocer las herramientas informáticas relativas al ámbito de estudio. • Ser capaz de gestionar la información. • Ser capaz de tomar decisiones. • Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo. • Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos. • Ser capaz de trabajar en equipo. • Ser capaz de trabajar en un contexto internacional. • Ser capaz de aprender en autonomía. • Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos. <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las herramientas para la traducción asistida y localización. • Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales. • Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la traducción e interpretación. Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica. • Aplicar las herramientas de traducción asistida por ordenador. • Crear y gestionar bases de datos terminológicas. • Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional.
OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)
<p>El objetivo final de la asignatura, ser capaz de utilizar las herramientas tecnológicas adecuadas a cada etapa del proceso traductor, se desglosa de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y utilizar adecuadamente los ordenadores, incluyendo características del hardware y del sistema operativo, de manera que se tenga criterio para elegir los ordenadores y programas más apropiados para la traducción profesional, y que se prevengan pérdidas de datos por virus y comportamientos inapropiados en general. • Conocer los distintos tipos de archivos susceptibles de traducirse, específicamente HTML y XML, y las particularidades que se deben tener en cuenta para traducirlos.



- Conocer el proceso para traducir programas de software y otros contenidos digitales.
- Conocer y ser capaz de utilizar las funciones básicas y avanzadas de los procesadores de texto en el proceso de traducción, revisión y presentación de traducciones.
- Conocer y ser capaz de utilizar herramientas informáticas de utilidad para intérpretes profesionales.
- Ser capaz de crear y estructurar bases de datos terminológicas multilingües para el traductor e intérprete. Utilizar adecuadamente un sistema de traducción automática y conocer su funcionamiento.
- Ser capaz de analizar las traducciones realizadas por un sistema de traducción automática, de identificar los problemas de traducción y de mejorarlas por medio de la post- y pre-edición.
- Utilizar adecuadamente programas de traducción asistida basados en memorias de traducción, conocer sus componentes básicos y sus limitaciones.
- Conocer y utilizar adecuadamente las herramientas accesorias de la traducción asistida: gestión de proyectos, alineación de textos, mantenimiento de memorias, conversión de memorias y glosarios, etc.
- Obtener la acreditación del programa de traducción asistida *SDL Trados Certification University Program* (voluntario; exige buenos conocimientos de inglés).
- Ser capaz de editar textos traducidos y localizar elementos gráficos de poca complejidad con herramientas de autoedición.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- I. El entorno de trabajo del traductor e intérprete
 - a. Hardware, partes del ordenador
 - b. Redes locales, Internet
 - c. Software, sistemas operativos, sistemas de archivos
- II. El texto en el ordenador
 - a. Codificación de caracteres
 - b. Tipos de archivo con texto
 - c. Lenguajes de marcas: HTML y XML
 - d. Elaboración de sitios web
 - e. Introducción a la localización de software
- III. Traducir y revisar con un procesador de texto: Microsoft Word
- IV. Traducir e interpretar con la ayuda de gestores de terminología
- V. Traducir con la ayuda de un programa de traducción automática (TA)
- VI. Traducir con la ayuda de un programa de traducción asistida por ordenador (TAO)
 - a. Memorias de traducción: la segmentación
 - b. *SDL Trados*
 - i. Proyectos de traducción
 - ii. Traducción de archivos doc
 - iii. Traducción de páginas web
 - iv. Funciones avanzadas y herramientas accesorias
- VII. Edición de textos traducidos: tratamiento gráfico y/o textual

ACTIVIDADES PRÁCTICAS:



Tema I

1. Elección y compra virtual de un ordenador
2. Realización del esquema del equipamiento informático en una empresa de traducción
3. Ejercicios con archivos, copias de seguridad

Tema II

4. Ejercicios de elaboración de un texto en varios formatos
5. Elaboración de un sitio web
6. Ejercicio de traducción de programas

Tema III

7. Ejercicios de traducción, revisión y presentación con Word

Tema IV

8. Creación de glosarios multilingües con MultiTerm y otras aplicaciones

Tema V

9. Ejercicios de traducción automática

Tema VI

10. Traducción de archivos doc con SDL Trados
11. Traducción de una página web con SDL Trados
12. Ejercicios sobre funciones avanzadas en SDL Trados

Tema VII

13. Ejercicios de edición de traducciones y/o localización

BIBLIOGRAFÍA

Principalmente se usarán los manuales de uso y tutoriales de cada uno de los programas estudiados, así como materiales complementarios elaborados por los profesores y lecturas específicas para cada tema que se facilitarán en su momento. Además, se tendrán en cuenta manuales de carácter general e introductorio al tema de las herramientas informáticas y la traducción e interpretación como los siguientes:

- Abaitua, J. 2002. *Introducción a la traducción automática (en 10 horas)*. [En línea, consulta: 18/03/2010.]
- Austerlühl, F. 2001. *Electronic Tools for Translators*. Manchester: St. Jerome.
- Chesterman, A. y E. Wagner. 2002. *Can Theory Help Translators? A dialogue between the Ivory Tower and the Wordface*. Manchester: St. Jerome Publishing.
- Corpas Pastor, G. y M.J. Varela Salinas. 2003. *Entornos informáticos de la traducción. Las memorias de traducción*. Granada: Atrio.
- Esselink, B. 2000. *A Practical Guide to Localization*. Amsterdam: John Benjamins.
- Pym, A., A. Perekrestenko y B. Starink. 2006. *Translation Technology and its Teaching (with much mention of localization)*. Tarragona: Intercultural Studies Group.
- Quah, C.K. 2006. *Translation and technology*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Reineke, D. 2005. *Traducción y localización. Mercado, gestión y tecnologías*. Las Palmas de Gran Canaria: Anroart.
- Somers, H.L. 2003. *Computers and translation: a translator's guide*. Amsterdam: John Benjamins.



ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.proz.com>

<http://accurapid.com/journal>

<http://www3.uva.es/docutradso>

<http://www.tradumatica.net>

<http://www.translatorstraining.com>

<http://algotrasaducir.com>

<http://estheracereda.wordpress.com>

<http://www.adobe.com/support/indesign>

METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura tiene una orientación eminentemente práctica, si bien se guiarán las sesiones con una introducción teórica a cada tema. La metodología se basa en estrategias propias de una enseñanza activa y autónoma, centrada en la figura de los alumnos como elemento clave del sistema de formación y con la participación de los profesores como dinamizadores y facilitadores del proceso de aprendizaje. Tanto las clases teóricas como las sesiones prácticas tendrán lugar en un aula informática. Los materiales y ejercicios estarán disponibles en un servidor.

La metodología docente combina **actividades presenciales** (40% de la carga crediticia total, 2,4 créditos ECTS; 60 horas) y **actividades no presenciales** (60% de la carga crediticia total, 3,6 créditos ECTS; 90 horas) de la siguiente forma:

En las **sesiones teóricas** (0,6 cr. ECTS, 15 hrs) y las **sesiones prácticas** (1,5 cr. ECTS, 37,5 hrs), se impartirán los conocimientos y las pautas necesarias para la correcta realización de las actividades prácticas del temario, que se desarrollarán como **trabajo individual o en grupo** (2,1 cr. ECTS, 52,5 hrs) y que serán objeto de evaluación. Como complemento a estas sesiones, los alumnos deberán realizar las **lecturas** pertinentes (1,5 cr. ECTS, 37,5 hrs). Además, se realizarán **tutorías colectivas** (0,3 cr. ECTS, 7,5 hrs), en donde se tratarán con los profesores las dudas surgidas en la realización de las prácticas y los trabajos obligatorios.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Según la [Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la UGR](#), la **convocatoria ordinaria** (enero-febrero) estará basada preferentemente en la **evaluación continua** del estudiante. Aquellos estudiantes que, por causas justificadas, no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria podrán solicitar acogerse a la **evaluación única final** durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. Para ello, deberán presentar una **solicitud escrita** al director del **Departamento de Traducción e Interpretación**. (ver normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 8).

En la **convocatoria extraordinaria**, independientemente del tipo de evaluación que se haya seguido en la convocatoria ordinaria se aplicará exclusivamente la **evaluación única final**.

Evaluación continua (convocatoria ordinaria): la calificación de la asignatura dependerá en un 60% del **examen** y en un 40% de los **trabajos obligatorios** establecidos por los profesores. **Para aplicar esta ponderación, es requisito indispensable aprobar el examen**. Los trabajos solo se considerarán entregados si se hace en la fecha y hora establecidas, y cumpliendo todos los parámetros señalados de antemano para cada caso concreto.

Tanto por evaluación continua como por evaluación única final, la nota final de la asignatura será la media ponderada de la calificación asignada por el profesorado del Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos (33,3 %) y la asignada por el profesorado del Departamento de Traducción e Interpretación (66,6 %), siempre y cuando ambas calificaciones sean iguales o superiores a **5**. **La nota obtenida en cada caso solo se guardará durante las dos convocatorias del curso académico en vigor**.



El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Evaluación única final (convocatoria ordinaria y extraordinaria): la calificación de la asignatura dependerá en un 70% de la realización del **examen** y en un 30% de las **actividades** establecidas por los profesores. **Para aplicar esta ponderación, es requisito indispensable aprobar el examen.** Los trabajos solo se considerarán entregados si se hace en la fecha y hora establecidas, y cumpliendo todos los parámetros señalados de antemano para cada caso concreto.

INFORMACIÓN ADICIONAL

